



-----CEDULA-----

Siendo las 19:00 horas del 2 de agosto de 2019, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de los Estatutos Generales y artículos 11, 37 y 61 del Reglamento de Acción Juvenil ambos del Partido Acción Nacional, y en estricto cumplimiento a lo acordado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional en sesión de fecha 17 de julio de 2019, se procede a publicar el segundo bloque de convocatorias y lineamientos para la celebración de las Asambleas Juveniles Municipales que se llevarán a cabo el 01 de septiembre de 2019, de acuerdo a lo siguiente: -----

ESTADO	MUNICIPIO	FECHA
AGUASCALIENTES	JESÚS MARÍA	1-sep
AGUASCALIENTES	TEPEZALÁ	1-sep
BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	1-sep
COAHUILA	SALTILLO	1-sep
GUANAJUATO	ABASOLO	1-sep
JALISCO	PUERTO VALLARTA	1-sep
JALISCO	TEQUILA	1-sep
MICHOACÁN	HIDALGO	1-sep
MICHOACÁN	TACÁMBARO	1-sep
MICHOACÁN	ZINAPÉCUARO	1-sep
NAYARIT	TEPIC	1-sep
NUEVO LEÓN	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	1-sep
OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	1-sep
PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	1-sep
PUEBLA	TECAMACHALCO	1-sep
PUEBLA	YEHUALTEPEC	1-sep
QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	1-sep
QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	1-sep
QUINTANA ROO	TULUM	1-sep
SAN LUIS POTOSÍ	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	1-sep
SINALOA	MAZATLÁN	1-sep
SONORA	GUAYMAS	1-sep
SONORA	HERMOSILLO	1-sep
TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	1-sep
TAMAULIPAS	REYNOSA	1-sep
ZACATECAS	ZACATECAS	1-sep

ALAN DANIEL AVILA MAGOS
SECRETARIO NACIONAL DE ACCIÓN JUVENIL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL